Boletín Oficial de la Universidad de Jaén

Año XVII – Número 123 – septiembre y octubre de 2016

I. ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo de Gobierno

II. NOMBRAMIENTOS

- Personal de Administración y Servicios
- Personal Docente e Investigador

III. CONCURSOS Y OPOSICIONES

- Personal de Administración y Servicios
- Personal Docente e Investigador

IV. PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

- Boletín Oficial del Estado
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

V. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Anuncios

∗ **Pulsar con el botón izquierdo del ratón sobre el apartado al que quiera ir y le llevará automáticamente.**

I. ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén no ha celebrado sesiones en el periodo que corresponde a los meses de septiembre y octubre, objeto del contenido de esta publicación.

INICIO SUBIR

II. NOMBRAMIENTOS

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A1 y A2 (Administración) de Personal Funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución de 13 de abril de 2016. (BOE número 202 de 20/10/2016, páginas 13 y 14).

Por Resolución de 13 de abril de 2016 (BOJA de 22 de abril de 2016), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos A1 y A2 (Administración).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

RESUELVE

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, a las plazas ofertadas a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrán lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, arts. 8.2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 13 de octubre de 2016.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

ANEXO ÚNICO

A la Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A1 y A2 (Administración) de

personal funcionario de administración y servicios, convocados por Resolución de 13 de abril de 2016.

ORDIN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
	ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
	SECRETARÍA GENERAL		
A0300201	Jefa del Servicio Jurídico	26002186-L	PEREA CASTRO, M.ª FELICIDAD
	ÁREA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y DE LA INVESTIGACIÓN		
	SERVICIO DE ATENCIÓN Y AYUDAS AL ESTUDIANTE		
B0300304	Jefa de Sección de Relaciones Internacionales	26215206-J	OCAÑA JODAR, ANTONIA LINAREJOS
	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN		
B0600302	Jefa de Sección de Investigación Aplicada	26022049-X	CANCIO SEGURA, M.ª AURORA
	ÁREA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		
	SERVICIO DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN DOCENTE		
C0200301	Jefa de Sección de Selección y Promoción Profesional	25997989-P	HIGUERAS HERRADOR, Mª CARMEN
C0200302	Jefe de Sección de Administración de Personal y Relaciones Laborales	26032597-R	ORTA ORTEGA, JESÚS DAVID

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Resolución de Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Alfonso Ureña López. (BOE 235, de 29/09/2016, página 69785).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 («BOE» de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Alfonso Ureña López, con documento nacional de identidad número 52552054-K, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrito/a al departamento de Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Molinos Molinos. (BOE número 235, de 29/09/2016, página 69786).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 (BOE de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Manuel Molinos Molinos, con documento nacional de identidad número 25929085-N, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Arqueología, adscrito/a al departamento de Patrimonio Histórico.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el dia siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 14 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan José Ruiz Ruiz. (BOE número 239, de 03/10/2016, página 70606).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 («BOE» de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan José Ruiz Ruiz, con documento nacional de identidad número 26004302-L, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrito/a al departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 14 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Macarena Espinilla Estevez. (BOE número 239, de 03/10/2016, página 70607).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 («BOE» de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Macarena Espinilla Estévez, con documento nacional de identidad número 77349258-M, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 19 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge Aguilera Tejero. (BOE número 239, de 03/10/2016, página 70609).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 (BOE de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jorge Aguilera Tejero, con documento nacional de identidad número 25971377-F, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrito/a al Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 20 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Teresa Salvador Crespo. (BOE número 239, de 03/10/2016, página 70614).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 («BOE» de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Salvador Crespo, con documento nacional de identidad número 24279091-S, Profesor/a Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrito/a al departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 20 de septiembre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 10 de octubre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos Molina Fernández. (BOE número 263, de 31/10/2016, página 75497).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 (BOE de 17 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Carlos Molina Fernández, con documento nacional de identidad número 74663449-K, Profesor/a Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al departamento de Informática.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de octubre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rubén Dorado Vicente. (BOE número 263, de 31/10/2016, página 75498).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de mayo de 2016 (BOE de 16 de junio de 2016), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007,de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Rubén Dorado Vicente, con documento nacional de identidad número 05676551-J, Profesor/Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica y Minera.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de octubre de 2016.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

INICIO SUBIR

III. CONCURSOS Y OPOSICIONES

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 13 de septiembre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato, en régimen laboral de duración determinada, en la categoría profesional de Técnico Superior.

BOJA número 186 de 27/09/2016, páginas 151 a 155

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

INICIO SUBIR

IV. PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones y Resoluciones de interés publicadas en el BOE:

Resolución de 14 de octubre de 2016, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

(BOE número 259, de 26/10/2016, páginas 74367 a 74379)

BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Disposiciones y Resoluciones de interés publicadas en el BOJA:

Acuerdo de 6 de septiembre de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se designan miembros del Consejo Social de Universidades Públicas de Andalucía.

(BOJA número 174 de 09/09/2016, página 234)

Resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Universidades, por la que se establece el número de profesorado emérito de las Universidades Públicas de Andalucía, para el curso académico 2016-2017.

(BOJA número 201 de 19/10/2016, páginas 56 y 57)

INICIO SUBIR

V. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ANUNCIOS

Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro e instalación de una máquina clasificadora de aceituna para la elaboración de aceite de oliva.

BOE número 218, de 09/09/2016, páginas 50854 a 50854

Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de un sistema de pretratamiento de biomasa y un sistema de fermentación para el Centro de Estudios Avanzados en Energía y Medio Ambiente.

BOE número 238, de 01/10/2016, página 57798

Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio para impartir idiomas como lenguas extranjeras y procesos y exámenes de acreditación de nivel de inglés y francés.

BOE número 242, de 06/10/2016, página 58980

Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se publica la formalización del contrato de Obra de instalación eléctrica de climatizadora en edificio A-3 del Campus Las Lagunillas.

BOE número 252, de 18/10/2016, página 62789

Anuncio de la Universidad de Jaén de formalización del contrato para el suministro e instalación de césped artificial para el campo de fútbol-rugby.

BOE número 258, de 25/10/2016, página 64974

Anuncio de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Jaén sobre extravío de título universitario.

BOE número 263, de 31/10/2016, página 66017

Anuncio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén sobre extravío de título universitario.

BOE número 263, de 31/10/2016, página 66018

INICIO SUBIR